

## Política del grupo BADER - Principios y normas de conducta



### **Actuamos con legalidad y justicia**

Los principios legales y éticos son la medida que determina nuestra forma de actuar  
Obramos con justicia  
Garantizamos la protección de datos y la seguridad de la información



### **Hacemos el camino juntos**

Nuestros trabajadores son nuestros cimientos más sólidos  
Aseguramos la satisfacción de nuestros clientes  
Integramos a nuestros proveedores, socios comerciales y a las administraciones públicas



### **Respetamos la dignidad humana**

Respetamos los derechos de reunión, coalición y negociaciones colectivas  
Rechazamos el trabajo forzado, el tráfico de personas y toda coartación de la libre circulación  
Rechazamos categóricamente el trabajo infantil



### **Ofrecemos condiciones de trabajo justas**

Garantizamos jornadas laborales, vacaciones y remuneración justas  
Trabajamos para asegurar el empleo y la igualdad de oportunidades  
Rechazamos categóricamente la discriminación y el acoso



### **Garantizamos las exigencias**

Garantizamos calidad, seguridad del producto, confort y rentabilidad  
Aseguramos la protección sanitaria y la seguridad laboral  
Aseguramos la compatibilidad ambiental y la eficiencia energética



### **Queremos mejorar continuamente en todos los ámbitos**

Consideramos la mejora constante como el impulso de nuestra actividad  
Organizamos nuestros procesos según los criterios y principios del Bader Operating System  
Aplicamos consecuentemente nuestro sistema de gestión integral

17/12/2019, Sus directivos

Thomas Bader

Lothar Bauhofer

Bent Dreilich

Jürgen Erb

Marcus Röhling

## Declaraciones sobre la política del grupo BADER

### Preámbulo y ámbito de aplicación

El objetivo del grupo Bader de alcanzar una actividad económica sostenible determina su desarrollo, producción y distribución de cuero, piezas troqueladas y fundas de asientos para la industria del automóvil en todo el mundo. Esa política constituye el marco de nuestro comportamiento en la sociedad como empresa. Establece los principios y normas de conducta para todo el grupo BADER en cuanto a legalidad y a los fundamentos éticos, civiles y sociales; incluyendo la protección sanitaria y la seguridad laboral, nuestras exigencias de calidad, protección del medio ambiente y eficiencia energética.

Por responsabilidad con las personas, la sociedad y el medio ambiente hemos suscrito los principios Global Compact de las Naciones Unidas y declaramos nuestra defensa de los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la anticorrupción, así como los objetivos de desarrollo sostenible. Nuestra política tiene en consideración las exigencias de nuestros círculos de interesados, como son propietarios, empleados, clientes, etc.; además de las exigencias reconocidas a nivel internacional de la «Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work» de la OIT de 1998, los «Guiding Principles on Business and Human Rights» de las Naciones Unidas de 2011 y la «International Bill of Human Rights» de la OACDH de 2003. La política de BADER marca las pautas a seguir por todos los empleados y empleadas (en lo que sigue denominados trabajadores), independientemente de su cargo

y está disponible en Intranet y en Internet para todos los círculos de interesados. A continuación les ofrecemos una exposición más detallada.



### Actuamos con legalidad y justicia

*Los principios legales y éticos son la medida que determina nuestra forma de actuar*

Para nosotros, el cumplimiento de las obligaciones, normas y otros requisitos legales, nacionales y locales en todos los procesos empresariales y en todos los niveles de la empresa es lo más natural. Y eso mismo esperamos de nuestros socios comerciales.

### *Obramos con justicia*

Rechazamos toda forma de corrupción, extorsión o soborno. En el trato con socios comerciales, instituciones oficiales y trabajadores, los empleados de ambas partes tienen que separar estrictamente los intereses de la empresa y los intereses privados. Todas las decisiones deben ser tomadas sin interferencia alguna de consideraciones externas o de intereses personales. No se permite aceptar, exigir o conceder invitaciones, regalos o ventajas que puedan influir en las decisiones y los contratos comerciales.

### *Garantizamos la protección de datos y la seguridad de la información*

Tratamos los datos con sensibilidad y garantizamos el mantenimiento del secreto en todos los intercam-

bios de datos y de información con nuestros clientes, socios comerciales, trabajadores, colegas y personas de contacto.



### Hacemos el camino juntos

*Nuestros trabajadores son nuestros cimientos más sólidos*

Solo juntos podemos garantizar y mejorar continuamente la calidad, la compatibilidad ambiental y la sostenibilidad de nuestros productos, así como el uso respetuoso de la energía y los recursos. Cada trabajador está obligado a cumplir todas las exigencias del proceso en cuanto a calidad, medio ambiente, energía, seguridad laboral y protección sanitaria en el marco de sus tareas. Mediante consultas, información, formación y participación de nuestros trabajadores según sus tareas y obligaciones fomentamos la conciencia sobre la legalidad y los principios éticos, civiles y sociales, así como sobre nuestras exigencias en cuanto a calidad, protección ambiental, eficiencia energética, protección sanitaria y seguridad laboral.

### *Aseguramos la satisfacción de nuestros clientes*

La satisfacción de nuestros clientes tiene máxima prioridad. Hacemos todo lo razonablemente posible para responder a las exigencias de nuestros clientes en cuanto a calidad y confort, rentabilidad, compatibilidad ambiental, eficiencia energética, protección sanitaria y seguridad laboral. A este respecto conce-

demos una especial importancia a establecimiento y el cuidado de relaciones a largo plazo.

*Integramos a nuestros proveedores, socios comerciales y a las administraciones públicas*

Mantenemos relaciones comerciales duraderas de gran aprecio con nuestros proveedores y socios comerciales. Trabajamos para crear cadenas de suministro responsables, en el desarrollo de estándares de sostenibilidad y gestión, y en temas importantes como el respeto del bienestar animal hasta en los proveedores del cuero crudo y la seguridad del producto. Esperamos ese mismo compromiso de sus subproveedores. Además, mantenemos contacto con las administraciones públicas locales y proporcionamos la información solicitada de forma competente y rápida.



**Respetamos la dignidad humana**

*Respetamos los derechos de reunión, coalición y negociaciones colectivas*

BADER está interesado en una colaboración constructiva y cooperativa y en un intercambio periódico con los representantes de los trabajadores. Bader respeta el derecho de reunión de sus trabajadores, así como el derecho de asociación y de negociación colectiva en el marco de las regulaciones legales vigentes en cada caso.

*Rechazamos el trabajo forzado, el tráfico de personas y toda coartación de la libre circulación*

Todos los trabajadores trabajan con nosotros por decisión propia. Tienen la libertad de renunciar a la

relación laboral cumpliendo con un plazo de notificación pertinente. No retenemos ninguna propiedad ni documento de los trabajadores.

*Rechazamos categóricamente el trabajo infantil*

Siguiendo las disposiciones de la OIT y el derecho laboral nacional vigente en cada caso, respetamos categóricamente la edad mínima legal de contratación.



**Ofrecemos condiciones de trabajo justas**

*Garantizamos jornadas laborales, vacaciones y remuneración justas*

Cada trabajador tiene derecho a un horario laboral y a vacaciones. Respetamos siempre las bases legales mínimas normales del país, llegando a superánn-dolas en algunos casos. En tanto sea posible y las necesidades empresariales lo permitan, ofrecemos flexibilidad de horario en armonía con las particularidades culturales propias del país. Solo en situaciones excepcionales se recurre al trabajo en domingos y festivos. El nivel salarial de cada ubicación se determina según el nivel regional medio, y no por el límite inferior; definiendo, respetando e incluso superando los estándares mínimos. En función de las realidades locales, remuneramos jornadas de trabajo extras y atípicas.

*Trabajamos para asegurar el empleo y la igualdad de oportunidades*

Distribuimos las tareas de nuestros trabajadores en función de las necesidades empresariales, las condiciones marco y las aptitudes personales. Promo-

vemos la igualdad de oportunidades y facilitamos las condiciones marco para la conciliación familiar. Hemos declarado »Hire and fire« non grato. En el marco de una gestión activa del talento, exigimos y promovemos en todas las fábricas la capacitación y especialización interna y externa de nuestros trabajadores. Gracias a nuestra posición global, los trabajadores tienen la oportunidad de trabajar en otros países.

*Rechazamos categóricamente la discriminación y el acoso*

La diversidad de nuestros trabajadores es nuestra mayor fortaleza. Perseguimos y sancionamos con todos los medios internos y legales disponibles toda manifestación o acto discriminatorio ya sea de carácter cultural, étnico, religioso o por otras razones, que se produzca entre los trabajadores, en el momento de la contratación y durante el trabajo.



**Garantizamos las exigencias**

*Garantizamos calidad, seguridad del producto, confort y rentabilidad*

Trabajamos permanentemente para cumplir las exigencias de nuestros clientes en cuanto a la calidad de los sistemas y procesos, la garantía de salud y seguridad de los clientes y clientes finales, así como el confort, la rentabilidad y la longevidad de nuestros productos. En nuestro laboratorio acreditado según la ISO17025 se actualizan y modifican los métodos de ensayo según la demanda.

### *Aseguramos la protección sanitaria y la seguridad laboral*

Entendemos la protección en el trabajo como un cometido de la dirección. Nos comprometemos a ofrecer condiciones de trabajo adecuadas, seguras y salubres, a prevenir accidentes y enfermedades laborales, a eliminar los peligros y a reducir al mínimo los riesgos de seguridad y sanitarios. No encargamos a nuestros trabajadores tareas que puedan poner en peligro su salud, seguridad o moral. Promovemos la conciencia sanitaria y de seguridad de nuestros trabajadores con medidas de comunicación, información y formación en correspondencia con sus tareas y obligaciones. Nuestra prevención sanitaria comprende programas como los días de la salud o, si es oportuno, también el apoyo económico de medidas de prevención.

### *Aseguramos la compatibilidad ambiental y la eficiencia energética*

Compramos productos más eficientes desde el punto de vista de los recursos y la energía, hacemos un uso ahorrativo de los recursos y la energía, garantizamos la seguridad de las sustancias químicas, protegemos la biodiversidad y reducimos las emisiones y otras cargas medioambientales previsoriamente a lo largo de todo el ciclo de vida.



**Queremos  
mejorar continuamente en todos los ámbitos**

### *Consideramos la mejora constante como el impulso de nuestra actividad*

Aspiramos a mejorar constantemente nuestros productos, procesos y centros de producción y organización.

Adoptamos medidas activas para la continua mejora del rendimiento ambiental, energético y de calidad, así como la mejora de la protección sanitaria y la seguridad laboral. Utilizamos tecnología avanzada para desarrollar procesos ecológicos y energéticos aún más eficientes y seguros. Aplicamos consecuentemente medidas de corrección, prevención y mejora con el fin de evitar errores, riesgos y causalidades. Fijamos y perseguimos sistemáticamente nuestros objetivos

### *Organizamos nuestros procesos según los criterios y principios del Bader Operating System*

Para alcanzar la excelencia operativa para nuestros clientes hemos definido criterios, principios y métodos acordados conjuntamente con el objeto de mejorar los procesos. El resultado es nuestro Bader Operating System. Integramos aquí a todos los centros de todo el mundo, exigimos soluciones de Buenas Prácticas para la estandarización y evolucionamos constantemente con la participación de todos los trabajadores de Bader.

### *Aplicamos consecuentemente nuestro sistema de gestión integral*

Para garantizar el cumplimiento de los distintos requisitos y para la mejora continua en todas las fases de planificación, fabricación y uso de los productos aplicamos nuestro sistema de gestión integrada orientada a los procesos. Contamos en cada centro con sistemas de gestión certificados (ver <http://bader-leather.com/zertifikate>).

**Que pueden hacer los trabajadores si se presenta el caso**

Los trabajadores que detecten infracciones o faltas contra estos principios y normas de conducta, así como riesgos o puntos débiles que pueden llevar a infracciones, pueden notificarlo al departamento de reclamaciones, a sus superiores o a los representantes de los trabajadores. A continuación, comprobamos la petición presentada, tomamos las medidas convenientes y respondemos, siempre que conozcamos la identidad del trabajador denunciante. A través de la representación de los trabajadores es posible mantener el anonimato. Esto no conlleva en ningún caso perjuicio para los trabajadores denunciantes, no trasladamos sus nombres ni la información notificada a terceros y tampoco los incluimos en las comprobaciones posteriores.

por infracciones pueden conllevar la responsabilidad personal del trabajador. Los tribunales y las autoridades pueden imponer sanciones y multas. Toda denuncia presentada que resulte ser falsa y premeditada estará sujeta a las mismas consecuencias señaladas anteriormente.

**Posibles consecuencias de infracciones y faltas**

BADER aplica una política de tolerancia cero y no acepta infracciones ni faltas contra estos principios y normas de conducta por parte de los trabajadores. Los comportamientos culpables pueden tener consecuencias jurídico-laborales, llegando incluso a la rescisión de la relación laboral. Los daños causados

17/12/2019, Sus directivos



Thomas Bader



Lothar Bauhofer



Bent Dreilich



Jürgen Erb



Marcus Röhling